



Libertad y Orden
República de Colombia

001219



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. _____ de 2022

(06 SEP 2022)

"Por medio del cual se incorpora, reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus Facultades Constitucionales y legales, en especial la contemplada en el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, se autorizó al Gobernador del Departamento de manera pro tempore de precisas facultades para; Incorporar, adicionar, modificar, efectuar traslados presupuestales y crear rubros presupuestales en las diferentes secciones del presupuesto General del Departamento, servicio a la deuda pública e inversión; en ejecución de sus política, programas, subprogramas y proyectos de la Presente Vigencia Fiscal, que se requieren para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental y el funcionamiento de la Administración Departamental.

Que, La Tesorería General del Departamento de Norte de Santander hace constar que existen saldos correspondientes a Recursos del Balance de saldos por liberar de los contratos de obra N°2801 de 2019 suscrito con Consorcio General Santander y el contrato de obra N°2340 de 2019 suscrito con Proexis ingeniería SAS por un valor total de **(\$374.075.005,00) TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CINCO PESOS** discriminados así: recursos de libre destinación (\$267.335.633,00) **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS** y recursos de Estampilla Prodesarrollo (\$ 106.739.372,00) **CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS**, los cuales se hace necesario incorporar en el Presupuesto general del Departamento Norte de Santander para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Departamental "MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS" en el proyecto de **BPIN 2021004540184 CONSTRUCCION ESCENARIOS RECREATIVOS MULTINACIONAL EN EL BARRIO DOÑA NIDIA MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA-NORTE DE SANTANDER.**

Que, según constancia del Tesorero General de Departamento Norte de Santander existen saldos sin ejecutar correspondientes a recursos de empréstito autorizados mediante ordenanza N°007 del 30 de agosto de 2017, y según conceptos del Ministerio de Hacienda y crédito público de radicación N°2-2008-008102, N° 2.2016-018133 y N°2-2018-018702 que los recursos no utilizados en tanto mantengan su destinación podrán financiar cualquier gasto de inversión que estén contenidos en su Plan de Desarrollo, por lo anterior existen saldos sin ejecutar por la suma de (\$1.016.391.748,00) **MIL DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS** que están en las cuentas bancarias N°0843-001207 y N° 0843-001199, de los contratos de empréstito N°611516765 del 2018 y empréstito N°611517176 de 20218 de lo cuales se incorporara la suma de **(\$325.924.709,00) TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS** para el proyecto de Inversión **BPIN 2021004540184 CONSTRUCCION ESCENARIOS RECREATIVOS MULTINACIONAL EN EL BARRIO DOÑA NIDIA MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA-NORTE DE SANTANDER.**

Que, verificadas las siguientes rentas del Departamento Norte de Santander con corte 31 de agosto de 2022 se proyecta un mayor recaudo por la suma de (\$2.990.000.000,00) **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS** según el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
Cerveza Nacional	1.590.000.000
Impuesto de Registro	1.400.000.000
TOTAL	2.990.000.000

A



Libertad y Orden

República de Colombia

Presidencia de la República

001219



Gobernación de Norte de Santander

DÉCRETO No. _____ de 2022

(0 6 SEP 2022)

"Por medio del cual se incorpora, reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

Por lo que se hace necesario incorporar el valor anteriormente mencionado para los proyectos de Inversión de Código **BPIN 2021004540065** CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, **BPIN 2021004540124** APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE AVALUOS DE LOS BIENES DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE INVERSIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y **BPIN 2021004540048** RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FUNCIONES ECOSISTÉMICAS DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN DE ZONAS ESPECÍFICAS EN EL NORTE DE SANTANDER.

El valor total de la incorporación que formara parte del presente acto administrativo corresponde a la suma de (\$3.689.999.714,00) **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS.**

Que, según artículo 41 de la ley 2159 de 12 de noviembre de 2021, establece, que "Las entidades territoriales podrán reorientar para la vigencia 2022 las rentas que de acuerdo con lo establecido en la ley 549 de 1999, constituyen aportes a su cargo al FONPET, para lo cual efectuaran las modificaciones presupuestales a que haya lugar". Dando cumplimiento a lo anterior se reorienta la suma de suma (\$3.646.093.217,00) **TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS** los aportes obligatorios de FONPET de la entidad territorial con el fin de apropiar recursos a proyectos de Inversión de Código BPIN **2021004540177** DESARROLLO DEL PROGRAMA ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS ADECUADO AL PLAN DE DESARROLLO MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y **BPIN 2021004540233** APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

Que, por solicitud del DR EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS Secretario de Vías se hace necesario trasladar unos recursos para llevar a cabo los proyectos de código BPIN 2021004540033 MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER BPIN 2021004540231 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DPTO NORTE DE SANTANDER.

Que, revisado La ejecución de gastos de la Vigencia 2022 del ente territorial a solicitud de la DRA EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ, secretaria general del Departamento Norte de Santander. Existen saldo insuficiente en algunos rubros presupuestales para cumplir a cabalidad con el buen funcionamiento en la vigencia 2022.

Que, para tal fin la Profesional especializada del área de Presupuesto expide la Disponibilidad Presupuestal N° 3658 de 30 de agosto de 2022 por la suma de (\$2.455.796.303,00) **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS.**

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR la suma de (\$3.689.999.714,00) **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS** en el Presupuesto General de ingresos de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander, vigencia fiscal 2022, conforme al siguiente detalle:

9



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001219

DECRETO No. _____ de 2022

(06 SEP 2022)

"Por medio del cual se incorpora, reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

		FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
1	Ingresos			
1.1	ingresos corrientes			
1.1.01	Ingresos tributarios			
1.1.01	Ingresos tributarios			
1.1.01.01	Impuestos directos			
1.1.01.02.100.01	Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio -Oficinas de Instrumentos Públicos	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		1.400.000.000,00
1.1.01.02	Impuestos indirectos			
1.1.01.02.105	Impuesto al consumo de cervezas, sifones,refajos y mezclas			
1.1.01.02.105.01	Corresponde al impuesto de consumo de cervezas sifones refajos y mezclas de producción nacional.	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		1.590.000.000,00
1.2	Recursos de Capital			
1.2.10	Superávit fiscal	1.3.3.11.05-R.B. RECURSOS DE CREDITO INTERNO		325.924.709,00
1.2.10	Superávit fiscal	1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION		267.335.633,00
1.2.10	Superávit fiscal	1.3.3.3.20-R.B. ESTAMPILLA	02-RPODESARROLLO	106.739.372,00

SUMA EL INGRESO

\$ 3.689.999.714,00

ARTICULO SEGUNDO: INCORPORAR la suma (\$3.689.999.714,00) **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS** en el Presupuesto General de Gastos de la vigencia 2022, conforme al siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2 Gastos			
2.1 Funcionamiento			
2.1.3 Transferencias corrientes			
2.1.3.05 A entidades del gobierno			
2.1.3.05.09 A otras entidades del gobierno general			
2.1.3.05.09.054 A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales			

9



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. **001219** de 2022

(06 SEP 2022)

"Por medio del cual se incorpora, reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2.1.3.05.09.054.0 01	Transferencia Contraloría Departamental	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		76.195.200,00
UNIDAD EJECUTORA: Nivel Central				
2.1.3	Transferencias corrientes			
2.1.3.14	Aportes al FONPET			
2.1.3.14.01	Del impuesto de registro	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET		420.000.000,00
2.1.3.14.02	De los ingresos corrientes de los departamentos	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET		159.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos			
0900	Intersubsectorial Ambiente			
2021004540065	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas			
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros			
2.3.2.01.03	Activos no producidos			
2.3.2.01.03.001	Tierras y terrenos	1.2.3.4..02 -ICLD LEY 99-DESTINO AMBIENTAL		29.900.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL			
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial			
1000	Intersubsectorial Gobierno			
2021004540124	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE AVALUOS DE LOS BIENES DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE INVERSIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
4599019	Documentos de planeación realizados			
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		1.004.904.800,00

9



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001219

DECRETO No. _____ de 2022

(06 SEP 2022)

"Por medio del cual se incorpora, reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos			
0900	Intersubsectorial Ambiente			
2021004540048	RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FUNCIONES ECOSISTÉMICAS DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN DE ZONAS ESPECÍFICAS EN EL NORTE DE SANTANDER			
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas			
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		1.300.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN			
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz			
1604	Recreación y deporte			
2021004540184	CONSTRUCCIÓN ESCENARIO RECREATIVO MULTINACIONAL EN EL BARRIO DOÑA NIDIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER			
4302069	Polideportivos mejorados			
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.11.05-R.B. RECURSOS DE CREDITO INTERNO		325.924.709,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION		267.335.633,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.3.20-R.B. ESTAMPILLA	02-RPODESARROLLO	106.739.372,00

SUMA EL EGRESO

\$ 3.689.999.714,00

9



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001219
DECRETO No. _____ de 2022

(06 SEP 2022)

"Por medio del cual se incorpora, reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

ARTICULO TERCERO: REORIENTAR la suma de (\$3.646.093.217,00) **TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS** el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander vigencia fiscal 2022 así:

DE

UNIDAD EJECUTORA: NIVEL CENTRAL			
2	Gastos		
2.1	Funcionamiento		
2.1.3	Transferencias corrientes		
2.1.3.05	A entidades del gobierno		
2.1.3.14	Aportes al FONPET	FUENTE	VALOR
2.1.3.14.01	Del impuesto de Registro	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	3.646.093.217,00

TOTAL REORIENTACION

\$ 3.646.093.217,00

PARA

UNIDAD EJECUTORA: NIVEL CENTRAL			
2	Gastos		
		FUENTE	VALOR
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		
1500	Intersubsectorial Desarrollo Social		
2021004540177	DESARROLLO DEL PROGRAMA ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS ADECUADO AL PLAN DE DESARROLLO MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
4003017	Acueductos optimizados		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	1.727.343.217,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales		
1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural		

9



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001219
DECRETO No. _____ de 2022

(06 SEP 2022)

"Por medio del cual se incorpora, reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia para la Vigencia Fiscal 2022"

2021004540233	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
2.3.2.02.02.009	servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	1.918.750.000,00

TOTAL

\$ 3.646.093.217,00

ARTICULO CUARTO: TRASLADAR el valor de (\$2.455.796.303,00) DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS en el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander para la vigencia de 2022, así:

DE

2	Gastos	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2.1	Funcionamiento			
2.1.3				
2.1.3.13	Sentencias y cancelaciones			
2.1.3.13.01.001	Sentencias	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		669.896.303,00
2.2	Servicio a la Deuda			
2.2.2	Servicio a la Deuda interna			
2.2.2.02	Intereses			
2.2.2.02.02	Prestamos			
2.2.2.02.02.002.02	Banca Comercial			
2.2.2.02.02.002.02.03.01	Intereses	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		1.329.000.000,00
24	TRANSPORTE			
2402	Infraestructura red vial regional			
0600	Intersubsectorial Transporte			
2021004540231	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DPTO NORTE DE SANTANDER			
2402041	VÍA Terciaria Mejorada			
2.3	Inversión			



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001219

DECRETO No. _____ de 2022

(06 SEP 2022)

"Por medio del cual se incorpora, reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.3.3.3.20 R.B. ESTAMPILLAS	01-PROFRONTERIZO	456.900.000,00

TOTAL CONTRACREDITO

\$ 2.455.796.303,00

PARA

2	Gastos	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2.1	Funcionamiento			
2.1.3				
2.1.3.13	Sentencias y cancelaciones			
2.1.3.13.01.002	conciliaciones	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		1.169.896.303,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS			
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo			
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria De Informática Y Sus Partes, Piezas Y Accesorios	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		220.000.000,00
2.1.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO			
2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros Muebles NCP	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		89.000.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.1.2.02.02.008	servicios prestados a las empresas y servicios de producciones	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		400.000.000,00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION		120.000.000,00
24	TRANSPORTE			
2402	Infraestructura red vial regional			
0600	Intersubsectorial Transporte			
2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
2402006	Vía Secundaria mejorada			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			

4



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001219
DECRETO No. _____ de 2022

(0 6 SEP 2022)

"Por medio del cual se incorpora, reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.3.20 R.B. ESTAMPILLAS	01-PROFRONTERIZO	56.900.000,00
2021004540231	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DPTO NORTE DE SANTANDER			
2402114	via urbana mejorada			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.3.20 R.B. ESTAMPILLAS	01-PROFRONTERIZO	400.000.000,00

TOTAL CREDITO

\$ 2.455.796.303,00

ARTICULO QUINTO: La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición. Conforme lo señala el parágrafo del Artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de 2022.

ARTICULO SEXTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

0 6 SEP 2022

Dado en San José de Cúcuta, a los

Silvano Serrano Guerrero

SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador

Revisó: Dra. María Eugenia Navarro Perez-Asesor Contable Externo
Revisó: Dra. Adriana Boada Argüello, Profesional Especializada
Revisó: Ana Milena Duplat Hernández, Profesional Universitario
Revisó: Dr. Sergio Andrés Entrena Fernández- secretario de Hacienda
Elaboró: Milanyela Zapata Lara, Contratista Presupuesto